

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ARCOLE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 12 de Marzo del 2019, en el domicilio principal de la sociedad ARCOLE ARMIJOS CONSTRUCTORES CIA. LTDA., ubicado en la Avenida Amazonas 2817 y Alemania, siendo las 15h00 se instalan en reunión de Junta General Extraordinaria los socios de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

| <b>SOCIOS</b>          | <b>CAPITAL</b>        | <b>PARTICIPACIONES</b> | <b>%</b>   |
|------------------------|-----------------------|------------------------|------------|
| Leonardo Armijos Luna  | US \$ 2,600.00        | 65                     | 65%        |
| Leonardo Armijos Leray | US \$ 1,000.00        | 25                     | 25%        |
|                        |                       |                        |            |
| <b>TOTALES</b>         | <b>US \$ 3,600.00</b> | <b>90</b>              | <b>90%</b> |

Constatada la presencia del noventa por ciento del capital social, se declara instalada la Junta Ordinaria con el carácter de Universal, y se designa Presidente y Secretario de la misma, dignidades que recaen en el Ing. Leonardo Armijos Leray e Ing. Leonardo Armijos Luna, respectivamente.

Se designa a la Sra. Magdalena Rojas como secretaria Ad -Hoc.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Orden del Día a fin de que se pronuncien los señores socios:

PRIMERO: Estudio y aprobación del balance de resultados al 31 de diciembre de 2018.

SEGUNDO: Aprobación de la Actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de Arcole Cia. Ltda.

Aprobado que fuera el orden del día se pasa al primer punto.

### **1. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018-**

La Gerencia pone en consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2018, preparado por la contabilidad.

Una vez revisados estos informes económicos, la Junta General, aprueba ambos documentos

A continuación se pasa al segundo punto del orden del día.

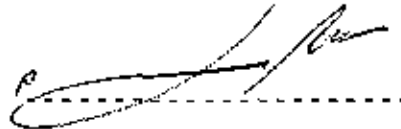
## **2. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL MANUAL DE PREVENCIÓN DE ARCOLE CIA. LTDA.**

La Gerencia pone en consideración de los presentes el documento de actualización del Manual de Prevención, para cumplir con el requerimiento de la Superintendencia de Compañías recibido mediante oficio N° SCVS-DNPLA-2019-00017366-OC.

Una vez revisado el documento y leído en su totalidad, la Junta General lo aprueba sin modificaciones.

No existiendo otros asuntos que tratar se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 17h00 con el quórum original, se da lectura a este documento y se lo aprueba en todo su contenido.

Ing. Leonardo Armijos Leray  
Presidente de la Junta



Ing. Leonardo Armijos Luna  
Secretario de la Junta



### **CERTIFICACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL:**

Certificación del Acta General Ordinaria

Yo, Magdalena Rojas, en calidad de secretaria Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de la Compañía Arcole Armijos Constructores Cía. Ltda.,

Certifico:

Que en el Libro de Actas que utiliza esta Compañía consta transcrita el Acta de Junta General Ordinaria celebrada en Quito a los doce días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas ubicadas en la calle Amazonas 2817 y Alemania.

Asistieron a dicha Junta los socios, que representan el noventa por ciento, del capital social, expresándose en el Acta sus nombres y representación y constando la firma de todos ellos. Aceptaron por unanimidad la celebración de la Junta y su orden del día.

Atentamente,

Cpa. Magdalena Rojas  
SECRETARIO AD-HOC